



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	Nº	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/mrl	52	2016
EXPEDIENTE: SG/JBL/mrl/52/2016			
ASUNTO: Convocatoria Ordinaria Junta Gobierno Local 25/11/2016.-			

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Resolución nº 52/2016.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero de 2016.

RESUELVO:

Primero.- Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 25 de noviembre de 2016, a las 8:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 569/2016).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 18 de noviembre de 2.016.

Punto 2º.- (Expte. 570/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Rectificación de error material detectado en el punto cuarto del acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2016 (Punto 6º.- (Expte. 444/2016)”. Aprobación.

Punto 3º.- (Expte. 571/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Liquidación de la aportación mensual del Ayuntamiento en concepto de subvención para la explotación del “Servicio Público de Atención Especializada a Personas Mayores en Situación de Dependencia en la Unidad de Estancia Diurna del Ayuntamiento de Utrera”, correspondiente al mes de noviembre de 2.016, por importe de 16.503,51 €”. Aprobación.

Punto 4º.- (Expte. 572/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2016-00766, por importe de 718.397,76 €”. Aprobación.

Código Seguro de verificación:04p33NaOAxm2NJqPnOjVBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	24/11/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/3
	04p33NaOAxm2NJqPnOjVBQ==		



04p33NaOAxm2NJqPnOjVBQ==

Punto 5º.- (Expte. 573/2016).- Propuesta de la Concejala, Delegada de Ciudadanía, relativa a “Concesión de subvención a la entidad “Asociación de Familiares y Amigos de Drogodependientes de Utrera (AFADU), con C.I.F. G91239632 mediante la modalidad de ayudas en especie por el Excelentísimo Ayuntamiento de Utrera para el año 2016”. Aprobación.

Punto 6º.- (Expte. 574/2016).- Propuesta de la Concejala, Delegada de Ciudadanía, relativa a “Concesión de subvención a la entidad “Asociación de Personas con Discapacidad Virgen de Consolación, con C.I.F. G91442277 mediante la modalidad de ayudas en especie por el Excelentísimo Ayuntamiento de Utrera para el año 2016”. Aprobación.

Punto 7º.- (Expte. 575/2016).- Propuesta de Teniente de Alcalde, Delegada de Turismo, Festejos y Comercio, relativa a “Bases reguladoras y Convocatoria pública para la concesión de premios a los participantes del Concursos de Belenes y Escaparates Navideños 2016”. Aprobación.

Punto 8º.- (Expte. 576/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de de contratación nº CMSV59/2016 *Gestión de presencia del personal al servicio de la Corporación*”. Aprobación. Adjudicación.

Punto 9º.- (Expte. 577/2016).- Propuesta de la Concejal, Delegada de Solidaridad, relativa a “Cuenta justificativa de los expedientes Nº 2/2015 y 3/2015 de subvención concedido a las entidades *Asociación Niño Perdido de Utrera con CIF: G91054650* y a *Fundación Sevilla Acoge con C.I.F.: G91545863*”. Aprobación.


Punto 10º.- (Expte. 578/2016).- Propuesta de la Concejala, Delegada de Solidaridad, relativa a “Cuenta justificativa del expediente Nº 281/2015 de subvención concedido a la entidad *Fundación Sevilla Acoge con CIF: G91545863*”. Aprobación.

Punto 11º.- (Expte. 579/2016).- Propuesta del Delegado de Política Territorial, relativa a “Convenio y Concesión de subvención por un importe total de 1.200 € (mil doscientos euros) a la *Asociación Hogar del Pensionista Ntra. Sra. de Las Veredas* de Utrera” con C.I.F: G-91593103.”. Aprobación.

Punto 12º.- (Expte. 580/2016).- Propuesta del Delegado de Política Territorial, relativa a “Convenio y Concesión de subvención por un importe total de 1.620 € (mil seiscientos veinte euros) a la *Asociación Hogar del Pensionista San Miguel de Trajano* de Utrera con C.I.F: G-41971672.”. Aprobación.

Punto 13º.- (Expte. 581/2016).- Propuesta del Concejal, Delegado de Obras y Servicios Operativos, relativa a “Proyecto Básico y de Ejecución de obras *Reforma Instalación Eléctrica CEIP Rodrigo Caro de Utrera (Sevilla)*”. Aprobación.

Código Seguro de verificación:04p33NaOAxm2NJqPnOjVBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	24/11/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/3
	04p33NaOAxm2NJqPnOjVBQ==		
			
04p33NaOAxm2NJqPnOjVBQ==			



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

Punto 14º.- (Expte. 582/2016).- Propuesta del Concejal, Delegado de Obras y Servicios Operativos, relativa a “Memoria Descriptiva y Gráfica de obras *Adaptación de rampa de acceso en el CEIP La Fontanilla. Utrera (Sevilla)*”. Aprobación.

Punto 15º.- (Expte. 583/2016).- Propuesta del Concejal, Delegado de Obras y Servicios Operativos, relativa a “Solicitar a la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de fecha 16 de septiembre de 2016, subvención para la financiación del coste de los materiales de los proyectos de obras incluidos en el Programa de Fomento de Empleo Agrario ejercicio 2016”. Aprobación.

Punto 16º.- (Expte. 584/2016).- Propuesta de la Teniente Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Autorización de los servicios extraordinarios correspondientes al mes de Marzo de 2016, de la Delegación de Seguridad Ciudadana del Servicio de Extinción de Incendios-Bomberos como Policía Local por importe total de 18.550,19 euros”. Aprobación

Punto 17º.- (Expte. 585/2016).- Asuntos Urgentes.

Lo decreta y firma el **Alcalde-Presidente, Don José María Villalobos Ramos**, ante mí el **Secretario General, Don Juan Borrego López**, que doy fe, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.

Código Seguro de verificación:04p33Na0Axm2NJqPn0jVBQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	24/11/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	3/3
	04p33Na0Axm2NJqPn0jVBQ==		



04p33Na0Axm2NJqPn0jVBQ==